

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que, la FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL proyecta una gestión competente en la formación integral de la SELECCIÓN SUB 20, categoría que logró el CAMPEONATO en el torneo suramericano realizado en Chile del 17 de enero al 10 de febrero de 2019, y la MEDALLA DE BRONCE en el MUNDIAL DE FÚTBOL SUB 20 celebrado en Polonia del 23 de mayo al 15 de junio de 2019;
- **Que**, el trabajo directivo del licenciado **EDISON UGALDE CHEME**, Vocal de la Federación Ecuatoriana de Fútbol, conjuga recursos y capacidades para la preparación de talentosos jugadores que trascienden por su ímpetu deportivo y compromiso para defender la camiseta tricolor con pasión, disciplina y singular esfuerzo;
- **Que**, la Asamblea Nacional distingue la importante labor de los directivos de la organización rectora del fútbol nacional, por su constancia y liderazgo para la consecución de laureados triunfos que dan renombre al deporte ecuatoriano; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

DESTACAR el significativo aporte del licenciado **EDISON UGALDE CHEME**, Vocal de la Federación Ecuatoriana de Fútbol, ponderando su disposición y entrega para obtener el **CAMPEONATO SURAMERICANO** y la **MEDALLA DE BRONCE** en el Mundial de la categoría realizado en Polonia.

OTORGAR la Condecoración "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE", al mérito deportivo, será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil diecinueve.

ING. CESAR LITARDO CAICEDO

Presidente

DR. JOHN DE MORA MONCAYO Prosecretario General Temporal